

***AUDIENCIA PÚBLICA***  
***Municipio de Ciudad de la Costa***  
***Febrero 2024***



MUNICIPIO  
CIUDAD DE  
LA COSTA



## INTRODUCCIÓN

*Artículo 20. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 13° Inciso 19° de la Ley 18.567, cada Municipio informará anualmente su gestión desarrollada en el marco de los compromisos asumidos y los planes futuros a los vecinos/as, en régimen de Audiencia Pública.*

*A continuación, presentamos algunos avances logrados y nuevos proyectos en nuestra ciudad, de acuerdo a las competencias de cada uno de los Vértices que forman parte del Concejo Municipal.*

## *COMISIONES ASESORAS*

La reglamentación acerca del funcionamiento de los Gobiernos Municipales y Departamentales, se encuentra establecida en los decretos N° 28, 76 y 80 de la Junta Departamental de Canelones.

El Concejo Municipal es un órgano colegiado elegido popularmente en la instancia de las elecciones departamentales. El Alcalde o Alcaldesa de cada Municipio, es el miembro más votado.

En el caso de Ciudad de la Costa, está compuesto por cinco concejales titulares además de 1°, 2° y 3° suplente.

Cuatro miembros del Concejo presiden las Comisiones Asesoras, cada una de ellas está relacionada con los vértices o áreas de acción establecidos en el Plan Estratégico Canario. Estas son: Comisión Asesora Institucional, Comisión Asesora Productiva, Comisión Asesora Social, y Comisión Asesora Territorial.

Integración:

Comisión Institucional: Presidenta Alcaldesa Sonia Misirían –  
Vicepresidente: Nelson Xavier- Carlos Juliani – Antonio Deus - Álvaro Rodríguez

Comisión Asesora Social: Presidente Ángel Rojas – Vicepresidente Virginia Puyares – Maria Reina – Baldemar Taroco – Beatriz Balparda – Ana Modernel – Nadeshda Delgado – Stella Viel

Comisión Asesora Territorial: Presidente Stella Viel – Vicepresidente M<sup>a</sup> Victoria Espasandin – Beatriz Balparda – Ana Modernel – Alejandro Ávila- Maria Reina – Virginia Puyares – Mathias Conde- Fernando Drocco- Baldemar Taroco – Carlos Juliani

Comisión Asesora Productiva: Presidente Mathias Conde - Vicepresidente Antonio Deus- Alejandro Ávila- Beatriz Balparda- Álvaro Pévere- Ángel Rojas- Virginia Puyares – Nelson Xavier

A continuación, desde el Concejo Municipal queremos hacerle llegar una guía de los proyectos y actividades realizadas por cada comisión.

## **COMISIÓN PRODUCTIVA**

- Regularización y contralor de cuidacoches de Ciudad y Playa, con talleres y equipamiento.
- Regularización de ferias, reubicación de feriantes, traslado de feria de los días jueves, San Jose de Carrasco.
- Compra e instalación de baños en plaza de skatepark, Lagomar.
- Apoyo a emprendedores de la Ciudad.

## COMISIÓN TERRITORIAL

Desde la Comisión Territorial del Municipio de Ciudad de la Costa, se viene trabajando y articulando con diferentes Direcciones que conforman el Vértice Territorial. El mismo está compuesto por la Dirección de Ordenamiento Territorial, Dirección de Obras, Dirección de Alumbrado, Dirección de Gestión Ambiental y Dirección de Tránsito y Transporte. Éstas mesas de trabajo permiten hacer llegar a las direcciones las necesidades que se recojan en el territorio logrando coordinar acciones con la finalidad dar respuestas.-

### AÑO 2023

#### **Refugios Peatonales:**

- Realización de 5 refugios nuevos
- Sustitución de refugio existente José Pedro Varela ex calle 39 y Uruguay
- Mantenimiento de pintura de refugio en calle Pérez y Fuentes y Oribe
- Mantenimiento de pintura de refugio en calle Pérez y Fuentes y Sta Martha
- Mantenimiento de pintura refugio Pérez y Fuentes e Instrucciones
- Acondicionamiento y accesibilidad de refugio Giannattasio y la 70

- **Nuevas Plazas:**

- Plaza en Calle José Pedro Varela ex calle 39 y Uruguay- Solymar Norte
- Plaza en calle Lavalleja y Buschental- San José de Carrasco Sur

**Equipamiento de Plazas existentes:**

- Parque de Solymar(Gaviotas y Culebras)- Juegos de Primera Infancia
- Plaza LA AMISTAD- 1 Calistenia
- Plaza AVIADORAS- 4 estaciones saludables (columnas)
- Cantero de Pérez y Fuentes- 3 estaciones saludables (columnas)
- Plaza Ariel-1 Calistenia
- Tuyutí y Jaguay-Juegos Primera Infancia
- Comisión Lomas Primera- 5 estaciones saludables (columnas)

**Mantenimiento:**

- Realización mensual de mantenimiento de áreas verdes
- Delimitación plaza la Amistad
- Mantenimiento de pintura deck Lago Calcagno.

**Articulación con las Direcciones:**

- Dir.Gestión Ambiental:
- Colaboración y participación en la entrega de 2 contenedores y 1 compostera por domicilio llegando a la entrega de 20 mil

contenedores a diciembre de 2023.

- De enero a octubre se capturaron 1.475 toneladas de material reciclable y compostable.
- Dir. Tránsito:  
Se trabajó con Centros Educativos medidas de seguridad vial con cebras, reductores de velocidad y charlas de ordenamiento vehicular.

## **AÑO 2024**

- En el 2024 la Comisión se propone dar nombre a las plazas que aún están sin denominar
- Vestir y/o realizar tareas de mantenimiento de 17 plazas en Ciudad de la Costa
- Las construcción de 5 nuevos refugios

## **COMISIÓN SOCIAL**

El desafío de poder abarcar la multiplicidad de cuestiones inherentes a lo social en el territorio, nos pone de cara a limitaciones en la gestión, propias de lo extenso del territorio con su diseño urbano y la densidad demográfica que es fiel representante de la problemática y riqueza de una ciudad en construcción. En esa línea el año 2023 ha sido de concreciones. Se priorizaron acciones de impacto político donde el papel de Municipio con la gente es determinante.

Se ha tomado la iniciativa conjuntamente con el Gobierno Municipal de

transitar una línea de acción de fortalecimiento de las actividades en los Centros de Barrio, manteniendo las actividades que se realizaban y generando otras con una orientación integral enmarcada en consolidar democracia, libre de acoso, fortaleciendo valores que garanticen derechos fundamentales hacia una armónica convivencia.

*La estrategia de abordaje tuvo estos tópicos como claves:*

Se definió tomar acciones que tuvieran 3 ejes de apoyo:

Desarrollar acciones hacia el desarrollo y profundización en los Centros de Barrio.

- 1- Ampliar las actividades para los vecinos.
- 2- Fortalecer el personal operativo mediante Jornales Solidarios ( 2 en cada Centro de Barrio)
- 3- Mantenimiento y mejoras de infraestructura con una cuadrilla para eso.

Para cumplir el objetivo se pusieron en marcha una serie de talleres culturales y de orientación laboral que va en línea con las políticas sociales que desarrolla este Municipio en apoyo a la población con menos recursos y posibilidades de acceso a capacitaciones gratuitas, agregado a los talleres de Formación Cultural de la Dirección de Cultura.

**1.-** A la fecha se comprueba el acierto en esta estrategia; nuestros Centros de Barrio tienen muchas actividades culturales, lúdicas, de orientación laboral y deportes, yoga, entre otras. Aquí se conjugan las acciones de la Dirección de Cultura, Comuna Joven, Iniciativa Municipal, Vecinos/as solidarios y las Organizaciones Sociales, Murgas y Cooperativas que también aportan al desarrollo del territorio y participan en el ámbito de



gestión del Centro de Barrio dónde se realizan.

**1.1.-** En el ámbito del trabajo de la Comisión en Organizaciones Sociales y otros mediante:

Profundizar el trabajo hacia el Deporte y los Jóvenes con el Proyecto CDJ.

Coordinación con Centros juveniles de Montes y Colinas

Avance en comodatos para futbol infantil en Pinasol y El Bosque.

Avance en comodato para fútbol en Lomas 2.

Se amplió el rango de acción a la 3° EDAD, hacia una población que sólo se llegaba del punto de vista Institucional con la REDAM y algunas actividades puntuales.

Se definió apoyar el trabajo en las organizaciones que los nuclean mayoritariamente como ser AJUPEN, donde se realizaron 5 espacios MASTER CLASS en 5 disciplinas artísticas.

Aquí se puso énfasis en el desarrollo de actividades de integración intergeneracional y cultural.

Además coordinó un taller de ARTERAPIA para ese colectivo.

**1.2.-** Apoyo a Un Niño un Instrumento.

La música constituye un área compleja del conocimiento humano, capaz de poner en juego unas capacidades cognitivas, afectivas y sociales que aportan sustancialmente al crecimiento individual y social. Por ejemplo, el desarrollo de habilidades de razonamiento abstracto a partir del manejo de nuevos lenguajes expresivos, el desarrollo de la percepción y la cognición a partir de la creación, la práctica del canto, la ejecución instrumental y la audición musical, el desarrollo de capacidades críticas reflexivas y de la capacidad de “pensar en sistemas” a partir del análisis y la creación musical.

Estos conceptos fueron el faro guía de nuestro apoyo a este programa, donde desde el Municipio se financian los 3 núcleos existentes

Luego de llevar adelante la planificación detallada y medir el impacto logrado, los resultados arrojaron que las políticas culturales aplicadas en el territorio en formato taller llegaron a 634 personas que semana a semana participaron de las distintas propuestas.

De la Dirección de Cultura son 11 talleres anuales. Cabe destacar que hay otros itinerantes y de Comuna Joven que abarcan 3 meses.

Asistieron 330 alumnos a talleres anuales de iniciativa municipal.

Asistieron 180 alumnos a talleres anuales de Formación Socio-Cultural.

El Programa Un Niño Un Instrumento, abarcó a 124 niños (70 niñas y 54 niños) impactando en sus familias en forma conexas a lo musical.

Se está en el diseño de estrategias hacia la remodelación y ampliación de los Centros de Barrio, producto de su explosivo desarrollo con participación barrial.

***Queda pues el balance positivo de un año muy intenso de muchas actividades y muy buena respuesta de la gente, lo que retroalimentó la comunicación en clave de participación de Municipio y vecinos/as con el objetivo de construir ciudadanía con valores de una cultura para la paz, inclusiva, responsable y solidaria, con el énfasis de fortalecer la identidad local.***

## COMISIÓN INSTITUCIONAL

El objetivo general planteado para este 2023, fue fortalecer las capacidades institucionales para dar cumplimiento a sus competencias en el marco de la ley de descentralización N° 19.272.

Para alcanzar dicho objetivo se ha trabajado en crecimiento e innovación logística, tecnológica y de infraestructura para mejorar la calidad de la atención brindando las herramientas necesarias a los funcionarios, para cumplir con sus tareas de forma eficaz.

Por otra parte, se proyectó la realización de acciones tendientes a fomentar la inclusión, integración y participación a través del apoyo a distintos talleres en locales Institucionales, y a fuerzas vivas de la zona con perspectiva de igualdad, género, DDHH, y responsabilidad ciudadana.

En este sentido, se han realizado inversiones tales como: Compra de computadoras y equipamiento tecnológico para las oficinas; remodelaciones y refacciones de infraestructura en locales municipales como pintura, cerramientos, cielo raso, aires acondicionados, cambio de luminarias, equipamientos mobiliarios para Centros de Barrio; inversiones en lo que respecta a la imagen institucional con compra de merchandising, carpas institucionales, festejos de Aniversario de Ciudad de la Costa, desfile de Llamadas, arrendamiento de impresora para confección y difusión de material gráfico de interés general.

Por otra parte, en lo que refiere a inversiones del tipo operativas se realizó la compra de un generador de gran potencia, un camión para tareas operativas y apoyo en mantenimiento de espacios públicos, y la generación de un punto logístico en el Obrador de San José de Carrasco para acopio de maquinaria y equipamiento.

A nivel de estructura se comenzó un proyecto de mejora en el Archivo del Municipio con una inversión en estructuras de hierro para acopio de documentación, compra carpetas plásticas, cambio de luminarias e instalación eléctrica.

En lo que respecta a funcionarios, se continúa con la compra de uniformes de invierno y recientemente de verano, además del abastecimiento de agua, y artículos varios de papelería y limpieza para el funcionamiento diario del Municipio.

## **CEM**

El comité de Emergencia Municipal ha trabajado en distintas coordinaciones con Instituciones Públicas y Privadas en tareas como :

Asistencia alimentaria a Ollas y Merenderos durante la Emergencia Sanitaria (insumos secos, canastas de alimentos, frutas, verduras, carne, cargas de gas, acopio de donaciones de ropa)

Distribución de insumos

Recorrida en conjunto con el Destacamento de Bomberos y OSE por hidrantes: reparación y mantenimiento de los mismos.

Acuerdos con Organizaciones e Instituciones por préstamos de locales

para situación de evacuación por emergencia.

Charlas de concientización por temática prevención de incendios

Reuniones frecuentes de coordinación con Mides, Prefectura, Ministerio del Interior, Bomberos, ASSE, Desarrollo Humano y Municipio por protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.

Difusión inmediata a la población ante alertas climáticas emitidas por CECOED (Centro Coordinador de Emergencias Departamentales).

Participación permanente en reuniones con CECOED de planificación sobre temas fundamentales, como Prevención de incendios y problemas ocasionados por grandes temporales.

## **CONCEJO DE NIÑAS Y NIÑOS**

El Concejo de Niños/as es un Proyecto creado por el Municipio de Ciudad de la Costa, en 2022, enmarcado en un Plan departamental, que apunta a la participación infantil, como un enfoque pedagógico promotor de sujeto de derechos.

Sesiona semanalmente.

El mismo fue votado por el Concejo Municipal. Está integrado por 20 niños/as de distintas instituciones (educativas públicas y privadas, y Club de niños/as) Son delegados/as votados/as por sus compañeros/as en Asambleas de clase o de la Institución que representan.

Se conforma con niños/as que estén cursando 5to año al inicio y sesiona hasta culminar el ciclo escolar al año siguiente.

Se trabaja en modalidad de talleres socioeducativos. Los mismos son orientados por un equipo técnico del Área de Infancia y Adolescencia, y del Municipio, coordinados con la Alcaldesa.

Es un espacio en el que las infancias desarrollan y potencian sus

habilidades, elaborando proyectos para la Ciudad y participando del proceso de ejecución de las propuestas, generando así el ejercicio de ciudadanía desde esta franja etaria.

Los actores locales, de las diferentes Áreas (Municipio, Direcciones) analizan las propuestas y llevan a cabo las acciones.

En este período se votaron dos proyectos a saber: Acondicionamiento de un espacio abandonado (plazas en este caso) y cuidado y limpieza de las playas.

Queda demostrado así, que Canelones sigue creciendo en participación infantil.

# AUDIENCIA PÚBLICA

RENDICIÓN DE LO ACTUADO EN 2023  
DECRETO 80, SECCIÓN IV, CAPÍTULO II

PRESUPUESTO MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA A \$20.217.168  
PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL (POA)

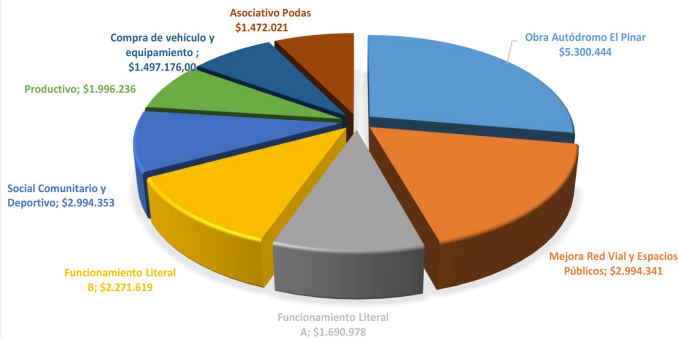
<b>COMISIÓN TERRITORIAL</b>	\$5.300.444
PROYECTO OBRA AUTÓDROMO EL PINAR	\$2.994.341
PROYECTO MEJORA RED VIAL Y ESPACIOS PÚBLICOS	
<b>COMISIÓN INSTITUCIONAL</b>	\$1.690.978
PROYECTO FUNCIONAMIENTO LIT A	\$2.271.619
PROYECTO FUNCIONAMIENTO LIT B	
<b>COMISIÓN SOCIAL</b>	\$2.994.353
PROYECTO SOCIAL COMUNITARIO Y DEPORTIVO	
<b>COMISIÓN PRODUCTIVA</b>	\$1.996.236
PROYECTO CIUDAD DE LA COSTA PRODUCTIVA	
PROYECTO ASOCIATIVO PODAS	\$1.472.021
PROYECTO COMPRA DE VEHÍCULO Y EQUIPAMIENTO	\$1.497.176



# AUDIENCIA PÚBLICA

RENDICIÓN DE LO ACTUADO EN 2023  
DECRETO 80, SECCIÓN IV, CAPÍTULO II

PROYECTOS 2023- PRESUPUESTO ANUAL \$20.217.168  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA





MUNICIPIO  
CIUDAD DE  
LA COSTA



**AHORA LAS NOTICIAS DE  
NUESTRA CIUDAD  
TAMBIÉN EN TU CELULAR**

**AGENDANOS!!!**

**ENVIANOS UN WHATSAPP  
CON NOMBRE Y ZONA  
Y SUMATE A NUESTRA LISTA  
DE DIFUSIÓN**

**092 252 940**

NO GESTIONA TRÁMITES Y/O RECLAMOS



  
Gobierno de  
Canelones

  
MUNICIPIO  
CIUDAD DE  
LA COSTA